

LOS UNIFORMES DE LA ARMADA DE JOSÉ NAPOLEÓN I

Miguel ALÍA PLANA
Capitán auditor

Jesús M.^a ALÍA PLANA
Doctor en Historia del Arte

*Descubrir una cosa no tiene valor, lo que vale
es establecer su exactitud.*

Pierre Benoit. Koenigsmark.

Introducción



N Bayona, un mal día de 1808, la Corona de España pasó a las sienes del que sería José Napoleón I.

Esto no gustó nada a los españoles. Y cuando hizo su entrada en San Sebastián «se oyó decir a las mujeres del pueblo que José era un hombre guapísimo y que por consiguiente resultaría un guapísimo ahorcado» (1).

Su reinado dejó España en la más absoluta pobreza durante casi un siglo, si bien es cierto que unas pocas familias francesas se enriquecieron por varias generaciones gracias al latrocinio. De este periodo de nuestra historia y del gobierno fantasmal de José Napoleón I no se ha conservado mucha documentación que digamos. Ni documentación ni otro rastro, salvo alguna ficha en archivos polvorientos: en nuestras bibliotecas, tres tomos del *Prontuario de Leyes del Rey José*, algunos números de *La Gaceta* y unas cuantas disposiciones no contenidas en las compilaciones anteriores; en nuestro Museo Naval, una bandera de su 6.º Regimiento de Infantería y un decreto con los uniformes de los generales.

En Francia quedan algunos papeles en los Archives Nationales de París (2), Archives du Ministre de la Guerre de Vicennes (3), Archives du Ministère des Affaires Etrangères de París y en los Archivos del Yonne en

(1) DE GIRARDIN, Stanislas: *Mémoires. Journal et Souvenirs*. París, 1829. Pág. 111, citado en MARTIN, Claude: *José Napoleón I, rey intruso de España*. Editora Nacional. Madrid, 1969, pág. 164.

(2) Series AF IV, F1 E y F7.

(3) Series C, XE y XL.

Auxerre (4). Además, una lámina que representa un lancero que dicen es del Regimiento de Caballería La Mancha n.º 7, en el libro *Les Troupes Etangeres (1805-15)*, de Martinet, conservado en la Biblioteca Nacional de París (5). A lo ancho y largo de Europa se pueden encontrar con cierta facilidad diversos retratos triunfales de José vestido con el uniforme de la escasa guardia que protegía su persona.

En América el rastro es más elegante: unos «Goyas», retratos de Juan Antonio Llorente (6), de José Manuel Romero (7) y del general Nicolás Guye (8), vestidos con uniformes o condecoraciones josefinas. Y un álbum en cuya primera página se lee *Le sesanta lamine dell'esercito della sua cattolica maestá il Re Giuseppe Napoleone I della Spagna* (9). Poca cosa.

En 1906 Lienhart y Humbert publicaron el tomo V de *Les uniformes de l'armée française. Depuis 1690 jusqu'à nos jours* (10). En esta obra cualquier lector (de ésos que según Cervantes se entretienen leyendo cualquier papel viejo con tal de leer) puede encontrarse con las láminas que forman parte de un estudio bastante desafortunado sobre los uniformes del ejército del rey *Intruso*. Las más de las veces no coinciden sus dibujos ni sus textos con los decretos que los reglamentan. Tampoco con los dibujos del álbum de *Le sesanta lamine dell'esercito della sua cattolica maestá il Re Giuseppe Napoleone I della Spagna*, ni con los datos que poseemos. Aún así, de esta obra han bebido todos los que han estudiado el tema. Y las pocas representaciones modernas del ejército colaboracionista se basan en ellas.

El álbum citado dedica dos láminas a oficiales de la Armada, cuyos calcos acompañan a este artículo. Antes de describirlas vamos a contar algo sobre los hombres que formaban la Marina de guerra durante aquellos años crueles.

«La Armada corporativamente, salvo contadas excepciones, se puso al lado del pueblo por la Independencia Nacional» (11). Fueron pocos, muy pocos, los que sirvieron a José. El teniente general José de Mazarredo, que fue secretario de Despacho de la Armada; el teniente general Pedro Obregón; el también teniente general de la Armada Justo Salcedo; el alférez de fragata

(4) AYMES, Jean-René: *Los españoles en Francia. 1808-1814*. Madrid. Siglo XXI de España. Editores. Madrid, 1987.

(5) Este libro contiene cuatro láminas de soldados españoles: un dragón del primer regimiento, un lancero de caballería, un voluntario del Reino de Valencia y un guardia de corps.

(6) Museo de Arte de São Paulo.

(7) Colección Mc Cormick de Chicago.

(8) Colección Marshall Field de Nueva York.

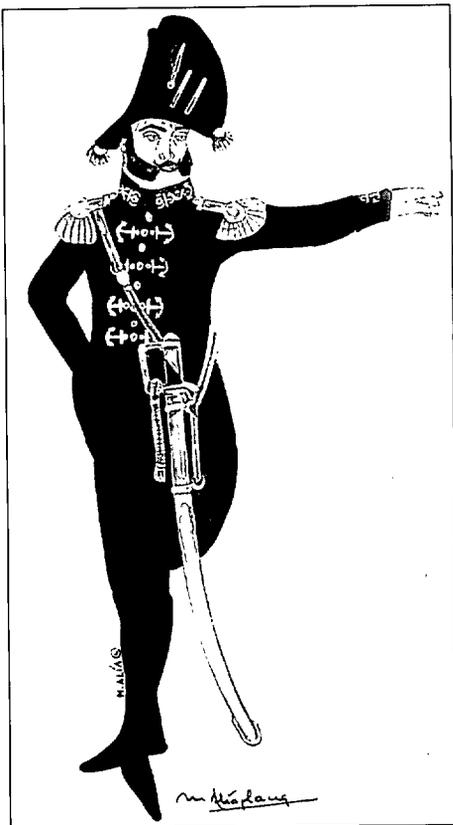
(9) Vough Collection. Albuquerque (Nuevo México, USA).

(10) LIENHART, Constant, y HUMBERT, René: *Les uniformes de l'armée française. Depuis 1690 jusqu'à nos jours*. Moritz Ruhl. Leipzig, 1897-1906. Tomo V.

(11) Real Academia de la Historia: *La Real Armada de 1808*. Discurso de recepción del académico electo José Gella Iturriaga. Madrid, 1974, pág. 28.

Juan van Hallen, que fue oficial de la Guardia Real, y alguno más (12). A pesar de éstos, «así como tuvo el Rey José algún regimiento español en su ejército, no pudo conseguir ni un solo barco de guerra, de algún porte, navío o fragata o corbeta, que fuese mandado por Oficial español de nuestro Real Cuerpo de la Armada» (13).

En relación con ese espíritu formidable de fidelidad a la Patria que presidió la actuación de la mayoría de los miembros de la Armada, podemos contar la siguiente historieta: el teniente general don Pedro Obregón, traidor y colaborador del *Intruso*, durante el mes de mayo de 1810 se afanaba con poco éxito en armar dos faluchos y ocho cañoneras. Esta formidable flota, con puerto en Málaga, debía actuar por las costas de Andalucía con patente de corso. Sin embargo, a pesar de todos los intentos de Obregón, nadie quería hacerse cargo de la fuerza, ni tampoco encontraba los faluchos ni las cañoneras por ninguna parte. Tras muchos disgustos consiguió dos, el *Nuestra Señora del Carmen* y el *Santísima Cruz*,



Jefe del Cuerpo General de Marina.

ambos tenían un armamento digno del *Rey del Mar*, el fantástico acorazado que compra el pirata Sandokán en la novela homónima de Emilio

(12) La situación del Ministerio de Marina (Secretaría de Estado, no cuerpo de Ministerio) era tan calamitosa que haría llorar a cualquier ferviente josefino, porque el 12-11-1810 estaba formado por un ministro, un jefe de división, un teniente de navío agregado, un comisario de guerra agregado, cinco escribientes, un archivero, un oficial de archivos, un portero de primera, dos porteros de segunda y un mozo. Estos datos están tomados del Archivo Histórico Nacional, Sección Consejos, Legajo 17784. El 29 de julio de 1812 murió Mazarredo y por decreto de 7 de agosto del mismo año, publicado en la *Gazeta de Madrid* del día 8, el depauperado Ministerio de Marina se integró en el de Guerra: «Hasta la paz general el ramo de la Marina se comprenderá en una de las secciones del ministerio de Guerra».

(13) MARTÍNEZ-VALVERDE, Carlos: *La Marina en la Guerra de la Independencia*, Madrid, 1974, pág. 66.



Oficial del Cuerpo de la Contaduría de Marina.

Salgari, con el que mantiene a raya a todita la flota británica de Extremo Oriente. El *Santísima Cruz* impresionaba al Almirantazgo británico y a la Armada Nacional con unos cañones de a 18 y a 24. Y el *Nuestra Señora del Carmen*, «pasma de marinos y pavor mundi», amenazaba a la cristiandad con un cañón de a 24 y dos de a 8. Como el *Hood* o el *Bismark*, pero con casi doscientos años de ventaja.

Como ni los franceses ni los afrancesados encontraban dotación, entregaron muy contentos el mando del *Nuestra Señora del Carmen* al alférez de navío Gabriel de Olivar. Este oficial había sido hecho prisionero en Málaga, y parecía muy del bando invasor, después de mucho esfuerzo y adoctrinamiento por parte de los franceses. Se reunió la dotación, y en el mar, lejos ya de Málaga, ni corto ni perezoso, se pasó al bando nacional, mientras los franceses, que tanto habían confiado en él, se quedaban con tres palmos de narices. Entró

en Gibraltar y si te he visto, no me acuerdo. La jugada le salió muy bien. En premio fue ascendido a teniente de fragata (14) y se diseñó para él y su dotación un escudo de distinción. Con todo, no pudo llevar a la práctica cuanto tenía planeado, pues había previsto pasarse al campo nacional con el otro falucho. Sin embargo, una traición dio al traste con ello.

El gobierno del *Intruso* puso el grito en el cielo y padeció una cólera bíblica. Los mal llamados patriotas eran peores que filisteos, no se podía creer en los conversos. La hazaña de Olivar fue calificada de acto «detestable y abominable, que no pagaría con mil vidas si las tuviere». Como no podía hacer nada al respecto, el ministro colaboracionista dio de baja al oficial y embargó los bienes de toda la tripulación. Y es que aquellos franceses y sus amigos, cuando no podían hacer otra cosa, y cuando podían también, se consolaban de las fatigas de la guerra robando (15).

(14) Museo Naval, Ms. 1429, folio 78.

(15) MARTÍNEZ-VALVERDE, Carlos: *La Marina en la Guerra de la Independencia*. Madrid, 1974. Pág. 65.

Y ahora pasemos a conocer los uniformes que nos han transmitido las fuentes anteriormente apuntadas.

De acuerdo con el citado álbum *Le sesanta lamine dell'esercito della sua cattolica maestá il Re Giuseppe Napoleone I della Spagna*, la Armada del *Intruso* vestía de forma parecida a la de su hermano Napoleón. La lámina titulada *Marina* representa un oficial. Sus colores son los siguientes: casaca y pantalones azul oscuro, con cuello, puños y forro de la casaca rojos y botas negras. En el pecho lleva cuatro anclas a cada lado y ocho botones. En el puño izquierdo se puede ver un ancla. Y en el cuello otras dos, entrelazadas con algo que podrían ser unos laureles o unas algas. El sombrero es negro, con escarapela roja, presilla, borlas y galones verticales dorados. Las charreteras son doradas, así como el sable, fiador, cordones, anclas del cuello, pecho y puño y los botones.

Sus divisas, según Decreto de fecha 28 de enero de 1809, contenido en el prontuario de leyes del rey José (16), eran:

«Coronel o Capitán de Navío: dos charreteras con canelones de oro o plata, según el color del botón.

Mayor: dos charreteras con canelones, éstos del color del botón, y la pala y puente a la inversa; esto es, si el botón fuere blanco, serán los canelones de plata, y la pala y puente de oro; y al contrario, si el botón fuese dorado.

Comandante de batallón, Escuadra o Capitán de Fragata: dos charreteras, una con canelones a la derecha, y otra sin ellos a la izquierda, ambas del color del botón.

Capitán o Teniente de Navío o de Fragata: dos charreteras de oro o plata con rapacejo o hilillo liso, según sea el botón.

Teniente o Alférez de Navío: una charretera de oro o plata con rapacejo a la derecha, según sea el botón.

Subteniente o Alférez de Fragata: una charretera igual a la del teniente a la izquierda.»

Los sombreros quedaron reglamentados por esta misma orden, de la forma siguiente:

«Los Gefes llevarán todos borlas y presillas de canelones en esta forma:

Coronel y Capitán de Navío: tres hilos dobles de canelones por presilla, y borlas de lo mismo de oro o plata, según sea el botón.

(16) *Prontuario de las Leyes y Decretos del Rey Nuestro Señor D. Josef Napoleón I, desde el año 1808*. (tres volúmenes). Imprenta Real. Madrid, 1810-1812. Se conserva en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid con signatura VIII/8540, 41 y 42.

Mayor: dos hilos dobles de canelones por presilla, uno de oro y otro de plata, y las borlas del color del botón.

Comandante o Capitán de Fragata: dos hilos dobles de canelones por presilla, y borlas de lo mismo, todo del color del botón.

Desde Capitán hasta Subteniente inclusive llevarán por presilla un galón de oro o plata, y borlas de rapacejo en los picos laterales, todo del color del botón.»

La segunda lámina se llama *Corpo della Ragioneria della Marina*, que traducido del italiano quiere decir Cuerpo de la Contaduría de Marina, denominación que recibió el de Ministerio con el *Intruso*, por Decreto de 14 de septiembre de 1809. Sus colores son los siguientes: casaca azul oscuro con cuello, vivos delantero y de los puños azul claro. El forro de la casaca es rojo, los pantalones azul claro y las botas negras. En el pecho lleva cuatro grupos de dos anclas a cada lado y ocho botones. En el cuello un ancla entrelazada con un alga. El sombrero es negro con escarapela roja. La charretera, la capona, las borlas y la presilla del sombrero, los botones y las anclas, la hebilla del cinturón y los metales del sable y de su vaina son plata. El cinturón es azul oscuro con bordados en plata. El bastón es de madera con una curiosa irregularidad: la cantonera es dorada.

Esperamos con este artículo haber rescatado del olvido unos uniformes de españoles que, si bien sirvieron al lado equivocado, no por ello dejan de ser parte de la iconografía de nuestra Armada.

